



DECLARACIÓN N.º 406

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la celebración de las Exposiciones Rurales de Entre Ríos, a llevarse a cabo en los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año en diversas localidades de la provincia de Entre Ríos.

Sala de Sesiones. Paraná, 11 de Septiembre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretario

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. FLEITAS
EXP. N.º 27447

